

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5121** *DECOMER HQF ESPAÑA, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 12/2012, de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Dativo Martín Romo frente a "Decomer HQF España, S.L.", se dictó el día 5 de marzo de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado "Decomer HQF España, S.L." en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 7.790,08 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 5 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120013551-1